

En Granada 12 agosto de 2019

Estimado proveedor, le comunicamos por el presente documento, el método de valoración de su actividad como suministrador del laboratorio de Farmacia Tallón.

Seguidamente se indica el procedimiento de evaluación tal como se indica en el POC (Procedimiento Operativo de Calidad) correspondiente.

1. Evaluación continuada

- a. proveedores, Los independientemente de cuál sea el método para su evaluación inicial, son sometidos a una evaluación periódica a través del análisis de los resultados de los controles de recepción de los suministros o de los controles sobre los servicios prestados.
- b. Para un mejor seguimiento de proveedores se cumplimentará por parte del Responsable de Calidad una *Ficha de Seguimiento de Proveedores* (formato F-POC-06.03), para cada proveedor que haya tenido incidencias, en la cual se anotarán las incidencias habidas en los suministros o en los servicios prestados.

Esta ficha consta de los siguientes campos:

- Datos identificativos del proveedor.
 - Nº. Número secuencial de la incidencia.
 - Fecha. Fecha en la que ha tenido lugar la incidencia.
 - Pedido. Pedido en el que ha tenido lugar la incidencia.
 - Incidencia. Circunstancias que han originado el problema. No se consideran incidencias, las faltas de existencias de los centros de distribución, que son confirmadas vía modem en el momento de la realización del pedido.
 - Acción. Actividades que han debido realizarse para subsanar la incidencia.
- c. Estas fichas son revisadas por el Farmacéutico Titular anualmente para proceder a la evaluación continua de los proveedores, coincidiendo con la Revisión del Sistema por la Dirección.

Asimismo, si durante el año en curso se producen incidencias por parte de un proveedor, que sean consideradas graves por parte del Farmacéutico Titular, se registrará esta circunstancia en la Ficha de Proveedores y será dado de baja.

Tras dicho estudio se registra en el Informe de Revisión del Sistema por la dirección, en la Evaluación Periódica de los proveedores. Donde al menos se incluyen las conclusiones de la evaluación: proveedores que se dan de baja, suministradores para los que se establecen acciones correctoras, etc.

- d. Aquellos proveedores que se den de baja son eliminados de la *Lista de Proveedores Aprobados*.

POC-06 COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sin otro particular y poniéndonos a su disposición para resolver cualquier duda me despido

Atentamente

Responsable de Calidad

Laboratorio Farmacia Tallón